



**JUZGADO OCHENTA Y UNO CIVIL MUNICIPAL DE BOGOTÁ (Convertido en
Juzgado 63 de Pequeñas Causas y Competencia Múltiple).**

Bogotá, D.C., 29 ENE. 2021

Referencia: 110014003081-2019-0940-00

No se tiene en cuenta la notificación realizada a la ejecutada JANET PILAR RODRIGUEZ GUERRERO, (arts. 291 y 292 del CGP), como quiera que en el citatorio y aviso remitido se indicó de forma errada la dirección de este estrado judicial, siendo la correcta, CALLE 12 # 9 – 55 PISO 4 INT. 1 COMPLEJO KAYSSER. Lo anterior, para evitar futuras nulidades.

Instar al extremo ejecutante para que proceda a integrar en debida forma al contradictorio.

NOTIFÍQUESE


JOSÉ NEL CARDONA MARTINEZ
Juez

JUZGADO OCHENTA Y UNO CIVIL MUNICIPAL DE BOGOTÁ, D.C
(Convertido en Juzgado 63 de Pequeñas Causas y Competencia
Múltiple)

La anterior providencia se notifica por estado No. 003 del
_____, fijado en la Página Web de la Rama Judicial a las
8:00 A.M

101 FEB. 2021

LEONARDO LARROTA MEZA
Secretario